

ACTA
AYUNTAMIENTO PLENO
Sesión ordinaria

Día 24 de noviembre de 2022.

En la Ciudad de Bujalance, siendo las veinte horas y cinco minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, presidido por la Sra. Alcaldesa-Presidente, D^a. Elena Alba Castro, se reúnen, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, el **PLENO** de este Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de sus miembros, D. Juan Morales Mosquera, D^a. María José de la Rosa Mestanza, D. Antonio Pavón García, D^a. María del Carmen Hortelano Cuenca, D. Pedro Miguel Ramos Ruiz, D. José Luis Martínez Ruiz, D. Manuel Ángel Romera Félix,

D^a. María Noelia Rodríguez Valera, D. Rafael Cañete Carpintero, D^a. Lucía Alcántara Ortiz, D. Manuel Villén Torres y D^a. Ana María Muñoz Rodríguez. Asistidos por la Secretaria General de la Corporación D^a. M.D. Alejandra Segura Martínez y del Sr. Interventor de Fondos, D. José María Sánchez Montero.

Abierto el acto por la Presidencia, previa comprobación de la existencia de quórum, se procede a comenzar la sesión.

ORDEN DEL DIA

PRELIMINAR.- Por parte de los asistentes se guarda un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas de la violencia de género, de los accidentes laborales, de tráfico y de la Covid-19.

NÚM. 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADAS CON FECHAS 29/09/2022 Y 10/10/2022.

En relación a las actas del Pleno del Ayuntamiento correspondientes a las sesiones celebradas con fechas 29/09/2022 y 10/10/2022, las cuales han sido entregadas con anterioridad a los señores concejales, se pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción que formular a las mismas.

No presentándose ninguna aclaración u objeción a las actas antes citadas por parte de los asistentes, y sometida la aprobación de dichas actas a votación, éstas son aprobadas por unanimidad de los Sres. concejales presentes.

1 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

NÚM. 2.- EXPTE. N° 2674/21-G.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 2036/2022, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA LLAVE DE ORO DE LA CIUDAD A LA IMAGEN DE NTR. PADRE JESÚS NAZARENO.

RATIFICACIÓN DE INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:

En relación con el artículo 82.3, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y dado que por razones de urgencia debidamente motivada, por la Alcaldía se ha incluido en el orden del día, a iniciativa de la misma, el asunto de referencia no dictaminado previamente por la respectiva Comisión informativa, se somete a ratificación por este Pleno a fin de su inclusión en el orden del día.

Sometida esta ratificación a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, se acuerda por unanimidad de los presentes su inclusión en el orden del día de la sesión, pasándose seguidamente al estudio y consideración del mismo.

Procede a la lectura de la resolución D. Antonio Pavón García, cuyo tenor literal es el siguiente:

“RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA N° 2036/2022, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022

ANTECEDENTES

La imagen de Nuestro Padre Jesús es obra del escultor sevillano Antonio Castillo Lastrucci de 1944, porta cruz barroca de plata cincelada obra del orfebre lucentino José Basurto de 1655. Procesiona en “la “Madrugá” de Viernes Santo, junto a la imagen de Simón de Cirene, del mismo año y autor conformando el paso de misterio más característico de la Semana Santa de Bujalance, declarada de Interés Turístico Nacional de Andalucía. La imagen del Señor permanece el resto del año en la recién restaurada Ermita de Jesús Nazareno, lugar emblemático de la ciudad donde se venera cada día del año, especialmente los viernes, por muchísimos devotos de la localidad, despertando una gran devoción popular, siendo la principal de la ciudad, por ello la imagen es conocida popularmente como: EL SEÑOR DE BUJALANCE Bien de gran interés por su antigüedad, por su autor, por la devoción y veneración de la misma.

La imagen del Señor pertenece a la Muy Ilustre y Venerable Hdad. y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Ermita de Jesús (denominada antiguamente Monte Calvario y empezada a construir sobre 1580, cuando el mercader Pedro del Castillo mandó desmontar el cerro, llamado entonces “Cerro de la Lobera” por los muchos lobos que de noche se oían en él).

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

El 22 de septiembre de 1609 se firma el contrato para hacer una imagen de vestir de Jesús Nazareno para llevar a cuestras en las procesiones del Viernes Santo. Y por el coste de 300 reales. Dicho contrato lo firman ante el escribano Pedro de la Coba, Juan de Mesa el Mozo, escultor vecino de Castro del Río, D. Miguel Cabrera, Hermano Mayor de la Cofradía del Nazareno y el Mayordomo de la misma Cofradía D. Juan López Laín.

En cuanto a su refundación, se señala que los anteriores estatutos datan del 15 de diciembre de 1956, sábado de la segunda semana de adviento. Firmando como comisión redactora, José Joaquín Sotomayor Castro como presidente, Juan Jurado Cuenca como Tesorero y Fernando Castro González de Canales, como Cofrade.

La cofradía adquiere definitivamente el nombre de Jesús Nazareno en 1630, hasta entonces alternó los títulos de: los nazarenos; el Nazareno y la Santa Quitería; y el del Calvario.

El enigma de los primeros años de actividad de la cofradía se verá acentuado con las circunstancias milagrosas atribuidas a su primitiva imagen titular, una magnífica talla de finales de siglo XVI que debió formar parte de algún retablo. Según narra el historiador franciscano fray Cristóbal de San Antonio y Castro, tras la adquisición de una nueva imagen de vestir, los cofrades "pusieron la antigua en el Humilladero de Santa Quitería, no lexos del Calvario, huuo algún descuydo en el culto Religioso, que se deue a las Santas Imágenes, principalmente a las de Christo Señor nuestro, y a su Madre, tenían la lámpara sin luz, y sin aceyte, y el que es luz por esencia, y lo quiso ser del mundo, como dixo por San luan, i sin que manos del hombre, la encendió con su Diuina potencia, y llenó de aceyte tan copiosamente, que severtio por el suelo, siendo la luz tan grande, que parecía el Humilladero vn glouo de fuego. Acudió gente a la nouedad, y conociendo ser marauilla obra de las manos de Dios omnipotente, procuraron los Hermanos de la Cofradía del Calvario boluer la Santa Imagen a su antigua Hermita".

La leyenda, como la de todas las imágenes de gran devoción, no hace otra que atribuir a designios divinos la manifestación de imágenes al culto, que en nuestro caso supone la vuelta al antiguo titular a su lugar de procedencia, hecho que evidencia la relativa uniformidad de pareceres entre sus componentes ante la adquisición de la nueva talla.

Hace estación de penitencia el Viernes Santo, a las 5 de la madrugada. Es llevado a hombros por 90-100 porteadores. Le siguen multitud de fieles devotos que cumplen promesa, en gran mayoría descalzos, junto con el paso de la Virgen de los Dolores.

En la "Madrugá" de Viernes Santo se concentra el pueblo de Bujalance, así como muchísimos de sus emigrantes que vienen cada año a acompañar al Nazareno en su salida y recorrido por las calles del pueblo.

A las 5 en la "calzá" frase tradicional en la Semana Santa Bujalanceña e incomparable lugar donde ante su barroca portada de poniente esculpida en 1723 por el alarife Juan Jerónimo Rodríguez, se nos ofrece el más emotivo acontecimiento de nuestra Semana Mayor, la salida de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores, como bien relataba nuestro más insigne vecino, el poeta, Mario López.

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Desde su origen (en esta cofradía) dan gran colorido "los romanos", quienes desde hace bastantes años tienen su propia identidad "Imperio Romano" y sin lugar a duda son parte importante de este desfile procesional; su banda de cornetas y tambores acompaña a Nuestro Padre Jesús.

En la actualidad la imagen del Señor se encuentra en el taller del popular y conocido escultor, Miguel Ángel González Jurado, el cual está llevando a cabo una profunda restauración de la talla del Señor.

Todo ello hace que la cultura de la ciudad se vea impregnada por la gran devoción del pueblo de Bujalance al Señor Nazareno, siendo en numerosas ocasiones nexo de unión entre varias generaciones, y a su vez seña de identidad fuera de nuestras fronteras, tanto para la ciudad y como para los vecinos de Bujalance.

Por lo expuesto anteriormente, y en virtud del artículo 28 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad de Bujalance, aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 28 de abril de 2011 (BOP núm. 180, de fecha 19 de septiembre de 2012) y modificado por acuerdo de Pleno de 28 de julio de 2022 (BOP núm. 205, de fecha 26 de octubre de 2022),

RESUELVO

PRIMERO.- Entregar a la sagrada y venerada **imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, de la Muy Ilustre y Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Ntra. Señora de los Dolores de la Ciudad de Bujalance **LA LLAVE DE ORO DE LA CIUDAD DE BUJALANCE**, realizándose solemne distinción, mediante acto de entrega de la llave y título que corresponde. Dicho Acto de Entrega tendrá lugar el día 29 de octubre de 2022, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, a las 17,00 horas.

SEGUNDO.- Dar traslado de esta Resolución al Párroco de la Ciudad de Bujalance y a la Muy Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Ntra. Señora de los Dolores de la Ciudad de Bujalance."

D^a. María Noelia Rodríguez Valera, del grupo municipal PSOE, manifiesta que su grupo ratifica la resolución, felicitando a la Cofradía y al pueblo de Bujalance, señalando que con esto se hace justicia a la devoción del pueblo, a lo que se suma la Sra. Alcaldesa-Presidente.

A continuación es sometida la ratificación de esta resolución a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con trece votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos municipales PP y PSOE, número legal de miembros de la Corporación Municipal, por tanto, por unanimidad, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara ratificada por el Pleno la Resolución de Alcaldía n° 2036/2022, de 28 de octubre de 2022, antes transcrita.

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

NÚM. 3.- EXPTE. N° 2213/22-G.- MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS DEL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE.

Por parte de la Alcaldía-Presidencia se propone retirar este punto del Orden del Día, en base a la falta de justificación de la modificación que se pretende.

Por parte de los Sres. Concejales se toma conocimiento de lo anterior y por unanimidad de los presentes se admite la retirada de este asunto del Orden del Día.

NÚM. 4.- EXPTE. N° 2217/22-G.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR TRANSPORTE DE VIAJEROS DEL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE.

Por parte de la Alcaldía-Presidencia se propone retirar este punto del Orden del Día, en base a la falta de justificación de la modificación que se pretende.

Por parte de los Sres. Concejales se toma conocimiento de lo anterior y por unanimidad de los presentes se admite la retirada de este asunto del Orden del Día.

NÚM. 5.- EXPTE. N° 3695/22-G.- APROBAR DEFINITIVAMENTE, SI PROCEDE, LA MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE COMPENSACIÓN POR EL DE COOPERACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARCIAL PP 1-B-R “EL BARRERO SUR”.

La Sra. Alba Castro da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa General previa al Pleno, de fecha 17 de noviembre de 2022, favorable a los acuerdos contenidos en la Propuesta que se presenta al Pleno sobre el asunto epigrafiado.

Procede a la lectura de la Propuesta D^a. Elena Alba Castro, cuyo tenor literal es el siguiente:

"ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Vista la necesidad de modificar el siguiente sistema de actuación urbanística:

Objeto	<i>Sustitución del sistema de actuación</i>
---------------	---



	<i>por compensación por el sistema de gestión pública de cooperación.</i>
Unidad de Actuación que desarrolla:	<i>PPl_br BARRERO SUR</i>
Instrumento de Planeamiento en el que se haya fijado el Sistema:	<i>Gestión pública de Cooperación</i>
Observaciones:	<i>Se entiende conveniente llevar a cabo la modificación del sistema de actuación urbanística, de conformidad con el artículo 100.3, de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del Territorio de Andalucía, por incumplimiento de los plazos, según lo previsto en el artículo 104.2 de la citada Ley.</i>

SEGUNDO. A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
<i>Informe de Secretaría</i>	<i>07/04/2022</i>
<i>Informe de Servicio Técnico Municipal</i>	<i>27/04/2022</i>
<i>Informe-Propuesta de Secretaría</i>	<i>19/06/2022</i>
<i>Resolución de Alcaldía</i>	<i>20/06/2022</i>
<i>Notificación y Emplazamiento para dar Audiencia a los Propietarios Afectados</i>	<i>12/07/2022</i>
<i>Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia</i>	<i>25/07/2022</i>
<i>Informe de los Servicios Técnicos Municipales</i>	<i>11/11/2022</i>

LEGISLACIÓN APLICABLE

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

- Los artículos 99, 100 y 104 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

- Los artículos 38 y 155 del Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto.

- El artículo 21.1.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

6 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por el Alcalde de la Corporación de conformidad con el artículo 21.1.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta:

INFORME-PROPUESTA

PRIMERO. Aprobar definitivamente la modificación del sistema de actuación urbanística descrita en los antecedentes, sustituyendo el Sistema de Compensación por el de Cooperación.

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Notificar la presente Resolución a los interesados que consten en el expediente, con indicación de los recursos pertinentes."

D^a. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, señala que su grupo se posiciona a favor, argumentando que esto supone la incorporación de suelo al pueblo.

A continuación es sometida la propuesta a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con trece votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos municipales PP y PSOE, número legal de miembros de la Corporación Municipal, por tanto, por unanimidad, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara adoptados por el Pleno los acuerdos contenidos en el Informe-Propuesta antes transcrito.

NÚM. 6.- EXPTE. N° 11534/22-G.- ADHESIÓN AL MANIFIESTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO SUSCRITO POR LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS.

La Sra. Alba Castro da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa General previa al Pleno, de fecha 17 de noviembre de 2022, favorable a la

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

adhesión de los grupos municipales al Manifiesto presentado por las Diputaciones Andaluzas.

Procede a la lectura del Manifiesto, D^a. María José de la Rosa Mestanza, cuyo tenor literal es el siguiente:

"MANIFIESTO DE LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS EN EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

25 de noviembre de 2022

La igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género

Una sola víctima de violencia de género bastaría para interpellarnos sobre la naturaleza y los efectos de un crimen que convierte a las mujeres en diana del odio más atroz. Un solo asesinato machista debería ser suficiente para romper el silencio y la indiferencia que aún permanecen enquistados en sectores de nuestra sociedad, ajenos a los cambios debidos en parte a las luchas y demandas feministas acordes a los derechos de las mujeres y a las transformaciones que el mundo actual experimenta de modo a veces vertiginoso.

*Casi dos décadas de cómputo oficial de víctimas de la violencia de género dejan un rastro de terror que nos estremece: durante este tiempo **1.164** mujeres han muerto, las han matado, a manos de quienes eran sus maridos y parejas o lo fueron. En lo que va de año, la cifra de asesinatos alcanza las **34** mujeres y **19** feminicidios.*

Hoy, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, las diputaciones andaluzas volvemos a alzar una sola voz frente a una tragedia cuya responsabilidad concierne a la sociedad entera. Es nuestro deber recordar que la violencia de género es la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo.

Según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, supone la manifestación más extrema de desigualdad y discriminación de las mujeres; su origen y causa estructurales colocan a estas en una situación de clara subordinación y dependencia respecto a los hombres. A esto hay que añadir la gravedad que representa la violencia vicaria, ejercida sobre las mujeres con el propósito de causarles un daño y un dolor infinitos a través de sus hijas e hijos. Desde que se empezaron a

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

contabilizar las víctimas de la violencia vicaria en el año 2013 las víctimas ascienden a 47 y 1 en lo que va de año. Se hace necesario subrayar que la violencia contra las mujeres es un problema público y estructural, por lo que el compromiso de los hombres en la prevención y erradicación de la misma es también fundamental.

Las diputaciones andaluzas creemos indispensable que mujeres y hombres conecten con la igualdad y que lo hagan juntos. Conectar con la igualdad es el primer paso para ahuyentar la resignación y desterrar el miedo, haciendo visibles los efectos de una violencia que no reconoce fronteras ni culturales, ni sociales, ni económicas; negar o no llamar a las cosas por su nombre contribuye a trivializar, cuando no a banalizar, a las mujeres víctimas de la violencia de género, lo que supone la peor de las injusticias.

En la actualidad asistimos a una escalada de crispación y enfrentamiento en la que proliferan discursos de odio que exaltan el machismo y el sexismo desde la base de terribles prejuicios. Estos discursos, totalmente perversos, refuerzan a quienes maltratan y generan mayor vulnerabilidad en las mujeres. Los episodios de ciberacoso y ciberamenazas experimentan una virulencia cada vez más creciente por parte de las llamadas ciberturbas que, amparándose en el anonimato de las redes sociales, atacan y denigran a las mujeres.

La educación es clave para conseguir la igualdad real y prevenir la violencia de género cuando esta enseña valores de respeto y reconocimiento entre mujeres y hombres. Valores que planteen una alternativa de vida al patriarcado y al machismo que tanto dañan y matan. Vivimos en un momento histórico en el que hay que repensar el concepto de masculinidad y cambiar el modo de relacionarnos. Alertar sobre la perpetuación de los patrones machistas entre los jóvenes debe ser otra de nuestras prioridades, destacando la nefasta sobrevaloración de la pornografía como modelo de relación y la escasa presencia de la educación afectivo-sexual en las distintas etapas educativas.

Las diputaciones de Andalucía comparten una larga y sólida trayectoria en la lucha por la igualdad y por la erradicación de la violencia de género. Nuestro deber es ahora mejorar, extender el alcance de nuestros servicios públicos y seguir trabajando contra otras formas de violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo, entre ellas las relacionadas con la explotación sexual,

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcadesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

la violencia digital, la violencia de segundo orden, la violencia obstétrica, la violencia vicaria, la violencia por sumisión química, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual o la mutilación genital femenina, sin olvidar el incremento del miedo que sufren mujeres y niñas a disfrutar de los espacios públicos por las agresiones sexuales.

La violencia contra las mujeres continúa siendo uno de los desafíos más urgentes de la sociedad en materia de derechos humanos y valores democráticos y no sólo por la magnitud de sus cifras. Es necesario redoblar la protección, el apoyo y la ayuda total a las víctimas. Su erradicación debe ser uno de nuestros grandes retos como sociedad. Avanzar en la búsqueda de soluciones globales y el compromiso y la obligación de todos los poderes públicos para promover las condiciones necesarias a fin de que la libertad y la igualdad de las mujeres se hagan efectivas y reales; para ello resulta imprescindible una adecuada prevención, atención, protección y dotación de medios para lograr su recuperación y reparación integral.

Todo ello requiere por nuestra parte de mayores esfuerzos institucionales y presupuestarios que tengan en cuenta la especial vulnerabilidad de las mujeres del ámbito rural que habitan en nuestras provincias. Lo mismo ocurre con las mujeres con discapacidad, que sufren porcentualmente una mayor violencia por parte de sus parejas.

Abordar las causas estructurales de la desigualdad en todos los niveles continúa siendo nuestro principal objetivo, así como aplicar políticas de conciliación, señalar la desigual distribución del trabajo doméstico y de las responsabilidades de cuidado, defender el derecho al trabajo en igualdad de oportunidades y poner freno al uso del lenguaje sexista, la publicidad y el uso cosificado del cuerpo de la mujer son prioridades de nuestra agenda de igualdad. No existen barreras ideológicas, religiosas o políticas que impidan o frenen la lucha común contra la violencia machista. Su erradicación nos debe importar tanto a unos como a otras. Reiteramos que los destinatarios de las políticas de igualdad y la eliminación de todo tipo de violencia de género no solo son las mujeres, sino también los hombres.

Conectar con la igualdad es un deber y un ejercicio democrático que nos hace ensanchar derechos y libertades

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcadesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

básicas sobre la base del respeto a los derechos humanos y a la dignidad. Hoy, 25 de noviembre, las diputaciones andaluzas hacemos un llamamiento a todas las mujeres y a todos los hombres de nuestra Comunidad a sentir y defender la igualdad en primera persona, conscientes de que la igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género.”

D^a. María Noelia Rodríguez Valera, del grupo municipal PSOE, manifiesta que como cada 25 de noviembre el mundo conmemora este día y cada 25 de noviembre el PSOE se une alzando la voz y reconociendo el trabajo de quienes intervienen y participan en pro de la igualdad.

D^a. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, señala que el PP dice “NO” a la violencia machista, que es la más cobarde de todas las violencias, para que las generaciones futuras no tengan que vivir con esta lacra.

A continuación es sometida la propuesta de adhesión conjunta de los grupos municipales a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con trece votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos municipales PP y PSOE, número legal de miembros de la Corporación Municipal, por tanto, por unanimidad, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara adoptados por el Pleno la adhesión al Manifiesto antes transcrito.

NÚM. 7.- EXPTE. N° 11538/22-G (84/2022-I).- DAR CUENTA DEL INFORME RESUMEN ANUAL DE CONTROL INTERNO 2021.

La Sra. Alba Castro procede a la lectura del Informe Resumen Anual de Control Interno 2021, suscrito por el Sr. Interventor de Fondos con fecha 14 de noviembre de 2022, el cual se transcribe seguidamente:

"INFORME RESUMEN ANUAL SOBRE EL CONTROL INTERNO 2021

INTRODUCCIÓN

PRIMERA. El control interno, regulado en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y desarrollado por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, es el ejercido por las Entidades Locales respecto de su gestión económica, y en su caso, la de los organismos autónomos y de las sociedades mercantiles de ellas dependientes, en su

11 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

triple acepción de función interventora, control financiero y controles de eficacia y eficiencia.

Los resultados de dicho control interno, de acuerdo con el artículo 37 del referido Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, deberán recogerse en el correspondiente informe resumen anual, con ocasión de la aprobación de la cuenta general. Conforme al mandato impuesto por el punto tercero de este mismo artículo, la Intervención General de la Administración del Estado dictó la Resolución de 2 de abril de 2020, por la que se establecían las instrucciones a las que ha de ajustarse el contenido, estructura y formato del informe resumen.

En su virtud, se emite el presente informe en el que se incluye un resumen anual de los principales resultados obtenidos en las actuaciones inherentes a la función interventora y el control financiero para el ejercicio 2021 de esta Entidad.

SEGUNDA. La función interventora, que tiene por objeto controlar los actos, cualquiera que sea su calificación, que den lugar al reconocimiento de derechos o a la realización de gastos, así como los ingresos y pagos que de ellos se deriven, y la inversión o aplicación en general de los fondos públicos, se aplica en esta Entidad en régimen de fiscalización limitada previa en el caso de los gastos, y posterior en el caso de los ingresos.

TERCERA. El régimen de control al que se encuentran sometidos los actos de la entidad local se identifica con el régimen de fiscalización limitada previa de requisitos básicos. El control financiero, ejercido mediante el control permanente y la auditoría pública, que tiene por objeto verificar el funcionamiento de los servicios en el aspecto económico financiero, se ejerce de la siguiente forma:

- El control financiero permanente se ejercerá con el alcance y mediante las actuaciones de esta Entidad, sobre la propia Entidad Local.

ALCANCE DEL INFORME

PRIMERA. Función Interventora

12 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

A la vista de las actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio de la función interventora a lo largo del ejercicio 2021, cabe recoger la siguiente valoración de resultados:

A. Ingresos:

En el ejercicio de la expresada función interventora previa de todo acto, documento o expediente susceptible de producir derechos de contenido económico e ingresos o movimiento de fondos de valores en la Tesorería, se han fiscalizado los siguientes:

Estado de los informes	Número
Fiscalizado de conformidad	4.728
Fiscalizado con reparos	0
Fiscalizado con discrepancia no resuelta	0

B. Gastos

En el ejercicio de la expresada fiscalización e intervención previa de todo acto, documento o expediente que dé lugar a la realización de gastos, así como los pagos que de ellos se deriven, se han emitido los siguientes informes de fiscalización:

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Estado de los informes	Número
Fiscalizado de conformidad	
Fase A	2.819
Fase D	2.819
Fase O	2.817
Fase P	2.845
Fiscalizado con reparos	
Fase A	0

Fase D	0
Fase O	0
Fase P	0
Fiscalizado con discrepancia no resuelta	
Fase A	0
Fase D	0
Fase O	0
Fase P	0

C.Resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados y principales anomalías detectadas en materia de ingresos:

14 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

No se han producido.

D. Actos con omisión de la función interventora:

No se han producido.

SEGUNDA. Control Financiero Permanente

El control financiero tiene por objeto verificar lo siguiente:

- a) Que los actos, operaciones y procedimientos de gestión se han desarrollado de conformidad con las normas, disposiciones y directrices que sean de aplicación y a los principios generales de buena gestión financiera, eficacia, eficiencia, economía y a los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- b) Que la contabilidad, en general, y las Cuentas anuales, Estados y demás Informes, en particular, expresan el resultado de su gestión y de su adecuada realidad patrimonial, de acuerdo con las normas y principios contables que les sean de aplicación.
- c) Que la información suministrada por los sistemas informáticos de gestión económico-financiera responde a los principios de fiabilidad, integridad, precisión y disponibilidad.

Resultados de las actuaciones realizadas de Control Financiero.

Entrando en este punto, sí queremos resaltar de nuevo la insuficiencia, al día de la fecha, de los recursos humanos suficientes para llevar un adecuado y completo control como establece el RD 424/2017.

Por esta intervención municipal durante el ejercicio 2021, se ha realizado control permanente previo y pleno posterior, dando el siguiente resultado por tipología de expedientes:

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

TIPOLOGIA DE EXPEDIENTES	Nº DE EXPEDIENTES	SOPORTE DEL CONTROL	MOMENTO DEL CONTROL	RESULTADO DEL CONTROL
Aprobación del Presupuesto General 2021	1	Informe de control financiero del Interventor	Previo	Favorable
Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020	1	Informe de control financiero del Interventor	Previo	Favorable
Modificaciones de crédito del ejercicio 2021	50	Informe de control financiero del Interventor	Previo	Favorable
Líneas fundamentales del Presupuesto 2022	1	Informe de control financiero del Interventor	Previo	Favorable
Plan Presupuestario a medio plazo 2022-2024	1	Informe de control financiero del Interventor	Previo	Favorable
Ejecución presupuestaria trimestral 2021	4	Informe de control financiero del Interventor	Previo	Favorable
Periodo Medio de Pago y Morosidad trimestral 2021	4	Informe de control financiero del Interventor	Previo	Favorable
Cuenta General del ejercicio 2020	1	Informe de control financiero del Interventor	Previo	Favorable
Expedientes de subvenciones concedidas del ejercicio 2021	142	Informe de control financiero del Interventor y/o firma del documento contable	Previo	Favorable
TOTAL	205			

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la vista de las valoraciones globales de la función interventora ejercida a lo largo del año 2021, cabe recoger las siguientes **conclusiones**:

1.- Los órganos gestores del Ayuntamiento de Bujalance no tramitan la totalidad de los expedientes de contrato menor conforme a lo establecido en el art. 118 de la LCSP, siendo necesario en muchas ocasiones la paralización del expediente administrativo por falta de justificación de la necesidad del contrato y por no ajustarse al trámite establecido en la Base de Ejecución 27 del Presupuesto. Se plantean, en determinadas ocasiones, propuestas de gasto para la correspondiente retención de crédito y aprobación del mismo con posterioridad a que éste se haya realizado.

2.- Se sigue observando (ya se informó en el informe resumen anual del ejercicio 2019 y 2020) la existencia de servicios y suministros que recibe el Ayuntamiento y que no deben asumirse a través de repetitivos contratos menores ya que se presentan como necesidades constantes, con carácter permanente, estructural y continuado en el tiempo. Se entiende obligatoria y necesaria la licitación de dichas prestaciones mediante el correspondiente procedimiento abierto de contratación conforme a la LCSP.

A modo de ejemplo, el suministro de productos de limpieza, material eléctrico para reposición de alumbrado público y dependencias municipales, materiales de construcción para pequeñas obras municipales...

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

3.- Se detecta una falta de control de plazos en la justificación de las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento, siendo la propia Intervención municipal la que ha de requerir al órgano gestor el cumplimiento de esta obligación. Esto se produce, fundamentalmente, en las subvenciones de concurrencia competitiva para PYMES y Autónomos convocadas anualmente por Área de Empleo y Desarrollo Económico.

4.- Los ingresos por Tasa de uso de Instalaciones Deportivas se siguen realizando en metálico en las propias instalaciones municipales para, posteriormente, ser ingresadas en cuenta bancaria del Ayuntamiento por empleados municipales, a pesar de que se hizo en el ejercicio 2021 una inversión de 9.000,00 € para adquisición e instalación de un sistema de control de acceso y cobro de las tasas de estas instalaciones. Esta práctica supone un entorpecimiento a la labor de fiscalización de la Intervención.

Esta modalidad de cobro se produce igualmente en determinadas actividades realizadas en la Casa de la Juventud, en el Centro de Día para Mayores, en el Teatro Municipal y demás instalaciones municipales susceptibles de uso de actuaciones de este carácter, así como en el mercado de comercio ambulante ("mercadillo") semanal, donde además, se desconoce por la Intervención el número de personas o negocios que hacen uso del mismo, por lo que es materialmente imposible realizar cualquier actuación de control sobre estos ingresos.

A la vista de ello, se han de tener en cuenta las siguientes **recomendaciones**, que ya se señalaron en el informe del ejercicio 2020, a incluir en un **Plan de Acción**:

1.- Planificar la actividad contractual, seguir la tramitación interna de los expedientes de contratación menor, evitando la realización de gastos sin cobertura contractual, sin crédito presupuestario, ni expedientes de tractos sucesivo vencidos.

2.- Respecto a las subvenciones concedidas, controlar los plazos de tramitación y llevar un seguimiento de la correcta justificación de las mismas, verificando el cumplimiento del plazo de presentación y el adecuado contenido de las cuentas justificativas.

3.- Establecimiento de un mecanismo de gestión y recaudación de ingresos públicos reseñados con anterioridad,

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

de modo que se realicen directamente en cuentas bancarias del Ayuntamiento, y que se conozca en cada momento el número y datos de los usuarios que hacen uso de los servicios.

4.- Actualización de Ordenanzas Fiscales de Tasas y Precios Públicos, al objeto de adecuar el coste de las actividades y servicios a los ingresos obtenidos.

Dar traslado del presente informe a la Alcaldía para su remisión al Pleno de la Entidad Local y a la Intervención General de la Administración del Estado, con ocasión de la aprobación de la Cuenta General.

A la vista del mismo, la Alcaldía deberá formalizar el correspondiente Plan de Acción que determine las medidas a adoptar para subsanar las debilidades, deficiencias, errores e incumplimientos detectados."

D^a. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, en base al contenido del Informe solicita información a los concejales del Equipo de Gobierno a quienes corresponda. Concretamente desea conocer si se ha resuelto el expediente de las subvenciones y si los ingresos provenientes de determinadas tasas (gimnasio, teatro, conciertos, piscina y otros) se siguen cobrando en efectivo; de ser así ello no tendría sentido habida cuenta de la inversión que se ha realizado en terminales de pago con tarjeta que se han instalado en las instalaciones deportivas. Ello supone escapar del control de la Intervención. Por último pregunta si va a seguir sin presentarse el Plan de Acción.

D^a. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, señala que parece desprenderse de la intervención anterior que hubiera algo ilegal o se estuviera cometiendo alguna irregularidad . A ello responde la Sra. Muñoz Rodríguez que efectivamente el Informe de Intervención señala una serie de irregularidades que se están cometiendo en las contrataciones al realizarse algunas con carácter previo a su fiscalización y al margen del procedimiento.

D. Juan Morales Mosquera, del grupo municipal PP, retomando el Informe de Intervención , afirma que de lo que se habla en el mismo es de recomendaciones al órgano instructor y con respecto a la alusión a las irregularidades en las actas de la comisión de ayudas a autónomos y pymes sostiene que no se dan en absoluto .

D^a. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, aclara que ella se ha limitado a leer textualmente el Informe del Sr. Interventor requiriendo el control de las subvenciones de los dos años anteriores, y por ello pregunta si se han llevado o no a efecto . Insiste para que se le responda si se ha llevado a cabo

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

la justificación, contestando el Sr. Morales Mosquera que eso lo hará el Técnico de Desarrollo Económico.

Prosigue la Sra. Muñoz Rodríguez informando que en el Programa de Subvenciones de este año se ha dictado una resolución provisional que no se corresponde con lo que se firmó en Acta, habiendo desaparecido beneficiarios y alterado cantidades. Pregunta por qué se sigue produciendo el gasto y luego se realiza la contratación.

D^a. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, señala que a veces surgen urgencias y se contraen gastos debido a las circunstancias, sabiendo que hay crédito, la gestión municipal exige tomar decisiones en tiempos difíciles.

D^a. María Noelia Rodríguez Valera, del grupo municipal PSOE, reitera la pregunta inicial de por qué no se ha realizado el Plan de Acción y se continua con la misma situación del año anterior si hubo un compromiso expreso de la Alcaldía.

D. Juan Morales Mosquera, del grupo municipal PP, alude a una situación de 2010 en la que se hacían “tratos y trafillos” A cuya intervención responde la Sra. Rodríguez Valera (PSOE) exigiendo que se aclare y se concrete de inmediato a que se esta refiriendo con semejante expresión.

Interviene la Sra. Muñoz para reiterar la razón de que no se haya hecho efectivo el sistema de control y pago por tarjeta en las instalaciones deportivas. Contesta el Sr. Ramos para aclarar que la empresa adjudicataria tiene que darle a los técnicos un curso de formación en materia informática pero considera que se hará en breve . Reitera la Sra. Muñoz Rodríguez la necesidad de que se habiliten los datafonos a la mayor brevedad y en dado que los pagos se están realizando en efectivo por que razón no se remite el dinero y la relación de usuarios a la Intervención para su control.

D. Antonio Pavón García, del grupo municipal PP, señala que se alejan de la realidad social de Bujalance, pues no se puede pedir a una mujer de 80 años que pague una entrada de 3 € con tarjeta, como ejemplo.

D^a. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, pregunta por el montante de ingresos obtenido sin fiscalización previa por los mercadillos viajes e invitaciones .

D^a. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, toma la palabra para aludir a la gestión deficitaria del Equipo de Gobierno anterior, a fecha de 2011 en que ellos entraron dejando una deuda de 2 millones de euros.

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

D^a. Mari Carmen Hortelano Cuenca, del grupo municipal PP, explica la forma en que se produce desde su concejalía la gestión de estos conceptos.

Tras la lectura del Informe y posterior debate, los Sres. Concejales se dan por enterados de su contenido.

NÚM. 8.- EXPTE. N° 11997/22-G (92/2022-I).- CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON CARGO AL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA (2) 2022.

RATIFICACIÓN DE INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:

En relación con el artículo 82.3, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y dado que por razones de urgencia debidamente motivada, por la Alcaldía se ha incluido en el orden del día, a iniciativa de la misma, el asunto de referencia no dictaminado previamente por la respectiva Comisión informativa, se somete a ratificación por este Pleno a fin de su inclusión en el orden del día.

Sometida esta ratificación a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, se acuerda por unanimidad de los presentes su inclusión en el orden del día de la sesión, pasándose seguidamente al estudio y consideración del mismo.

Procede a la lectura de la Propuesta D^a. Elena Alba Castro, cuyo tenor literal es el siguiente:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto de la Corporación, y dado que se dispone de remanente líquido de Tesorería según los estados financieros y contables resultantes de la liquidación del ejercicio anterior, por providencia de Alcaldía se incoó expediente para la concesión de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

SEGUNDO. Con fecha 21/11/2022, se emitió Providencia de Alcaldía para inicio de expediente de modificación presupuestaria.

TERCERO. Con fecha 21/11/2022, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

CUARTO. Con fecha 21/11/2022, se emitió memoria de Alcaldía sobre la necesidad del gasto y su forma de financiación.

QUINTO. Con fecha 21/11/2022 se emitió informe de Intervención por el que se informó favorablemente la propuesta de Alcaldía.

LEGISLACIÓN APLICABLE

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

- Los artículos 169, 170 y 172 a 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- Los artículos 34 a 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- El artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- El artículo 16.2 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de noviembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.
- El Reglamento (UE) N° 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-10).
- El artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- La Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de presupuestos de las entidades locales.
- La Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

- El artículo 28.j) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- El artículo 4.1.b).2º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- La Base 9ª de las Bases de ejecución del Presupuesto 2022.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable, procediendo su aprobación inicial por el Pleno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito n.º 92/2022-I en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de gastos

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Aplicación		Descripción	Expte	Credito extraordinario	Creditos finales
Progr.	Económica				
241	622.59	Adecuación para uso de Centro de Formación	10221/2022	43.944,39	43.944,39
			TOTAL	43.944,39	43.944,39

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería, en los siguientes términos:

Estado de ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	7	0.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	43.944,39
			TOTAL INGRESOS	43.944,39

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b) La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.”

D^a. María Noelia Rodríguez Valera, del grupo municipal PSOE, se muestra a favor de la propuesta.

A continuación es sometida la propuesta a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con trece votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos municipales PP y PSOE, número legal de miembros de la Corporación Municipal, por tanto, por unanimidad, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara adoptados por el Pleno los acuerdos contenidos en el Informe-Propuesta antes transcrito.

NÚM. 9.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Se presentan los siguientes:

9.1.- EXPTE. N° 12152/22-G.- CONCESIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL A D. FRANCISCO ROMERO RAMÍREZ.

D. Antonio Pavón García explica la propuesta y las razones de la urgencia para su presentación. Conforme a lo previsto en el artículo 97.3, en relación con el artículo 91.4, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Se somete a votación la urgencia de la propuesta, con trece votos a favor, correspondientes al número legal de miembros de esta Corporación, por tanto, por unanimidad, se ratifica la declaración de urgencia de esta propuesta y por la Alcaldía-Presidencia se incluye la misma en el Orden del Día.

Por el Sr. Pavón García se procede a la lectura de la propuesta, la cual se transcribe seguidamente:

*“Desde la Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico del Excelentísimo Ayuntamiento de Bujalance, se ha promovido expediente para la concesión de la **MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL**, a D. **FRANCISCO ROMERO RAMÍREZ**, en virtud del art. 20 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad de Bujalance.*

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Por lo expuesto anteriormente, se ha interesado la elaboración de informe o documento que atestigüe los méritos culturales y musicales del Sr. D. Francisco Romero Ramírez, para la importante distinción.

Por ello se eleva a Pleno de la Corporación la siguiente **PROPUESTA:**

PRIMERO.- Dar cuenta de expediente para **CONCEDER** a **DON FRANCISCO ROMERO RAMÍREZ** natural y vecino de la ciudad de Bujalance, la **MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL** de la ciudad de Bujalance, realizándose solemne distinción, mediante acto de entrega de la insignia y título que corresponde.

SEGUNDO.- Designar a un miembro, por cada grupo político representado en el pleno, para la Comisión de Honores y Distinciones, bajo la presidencia del Concejal de Cultura, D. Antonio Pavón García.

TERCERO.- Dar traslado al Sr. D. Francisco Romero Ramírez de los acuerdo adoptados.”

D^a. María Noelia Rodríguez Valera, del grupo municipal PSOE, manifiesta su apoyo a la propuesta, felicitando al Sr. Romero Ramírez.

A continuación es sometida la propuesta a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con trece votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos municipales PP y PSOE, número legal de miembros de la Corporación Municipal, por tanto, por unanimidad, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara adoptados por el Pleno los acuerdos contenidos en la propuesta antes transcrita.

9.2.- EXPTE. N° 12153/22-G.- CONCESIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL A D. FRANCISCO NAVARRO LARA.

D. Antonio Pavón García explica la propuesta y las razones de la urgencia para su presentación. Conforme a lo previsto en el artículo 97.3, en relación con el artículo 91.4, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Se somete a votación la urgencia de la propuesta, con trece votos a favor, correspondientes al número legal de miembros de esta Corporación, por tanto, por unanimidad, se ratifica la declaración de urgencia de esta propuesta y por la Alcaldía-Presidentencia se incluye la misma en el Orden del Día.

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Por el Sr. Pavón García se procede a la lectura de la propuesta, la cual se transcribe seguidamente:

*"Desde la Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico del Excelentísimo Ayuntamiento de Bujalance, se ha promovido expediente para la concesión de la **MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL**, a **D. FRANCISCO NAVARRO LARA**, en virtud del art. 20 del Reglamento de Honores y distinciones de la Ciudad de Bujalance.*

Por lo expuesto anteriormente, se ha interesado la elaboración de informe o documento que atestigüe los méritos culturales y musicales del Sr. D. Francisco Navarro Lara, para la importante distinción.

*Por ello se eleva a Pleno de la Corporación la siguiente **PROPUESTA**:*

PRIMERO.- Dar cuenta de expediente para **CONCEDER** a **DON FRANCISCO NAVARRO LARA** natural de la ciudad de Bujalance, la **MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL** de la ciudad de Bujalance, realizándose solemne distinción, mediante acto de entrega de la insignia y título que corresponde.

SEGUNDO.- Designar a un miembro, por cada grupo político representado en el pleno, para la Comisión de Honores y Distinciones, bajo la presidencia del Concejal de Cultura, D. Antonio Pavón García.

TERCERO.- Dar traslado al Sr. D. Francisco Navarro Lara de los acuerdos adoptados."

D^a. María Noelia Rodríguez Valera, del grupo municipal PSOE, manifiesta su apoyo a la propuesta, felicitando al Sr. Navarro Lara.

A continuación es sometida la propuesta a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con trece votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos municipales PP y PSOE, número legal de miembros de la Corporación Municipal, por tanto, por unanimidad, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara adoptados por el Pleno los acuerdos contenidos en la propuesta antes transcrita.

NÚM. 10.- EXPTE. Nº 11626/22-G.- RELACIÓN DE DECRETOS PLENO ORDINARIO DE NOVIEMBRE 2022.

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Se da cuenta seguidamente a la Corporación de los Decretos y Resoluciones dictadas por la Alcaldía, desde la n° 1711/22 hasta la n° 2167 /22:

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001711	26-09-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE PARQUES, JARDINES Y MANTENIMIENTO PARA LA REPOSICIÓN DE LAMPARAS DE VIARIO PUBLICO MUNICIPAL
2022/00001712	26-09-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN CERTIFICACIÓN SEGUNDA CONSTRATO SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO MERCADO DE ABASTOS Y PARKING MUNIICIPAL
2022/00001713	26-09-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN CERTIFICACIÓN 2 OBRAS PARA LA INTERVENCIÓN EN PARQUE DE JESÚS ACOGIDAS AL PLAN "CORDOBA 15"
2022/00001714	26-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 231
2022/00001715	26-09-2022	INTERVENCIÓN	TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA GRATIFICACIONES DE LA POLICIA LOCAL
2022/00001716	26-09-2022	SECRETARÍA	Aprobar la contratación de cuatro profesores de música, especialidades en piano, guitarra flamenca, trompeta y flauta, en régimen de personal laboral temporal, a tiempo parcial, para el curso 2022/2023.-
2022/00001717	26-09-2022	SECRETARÍA	Exhumación de restos, reforma interior, reinhumación y colocación de panteón o lápida en sepultura EN PATIO DE SAN LUIS, CUADRO 3º, FILA 7, Nº 5
2022/00001718	26-09-2022	SECRETARÍA	APROBAR a Dª ISABEL MERINO LAVIRGEN, Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento, que desempeña el puesto de trabajo de LIMPIADORA, un anticipo reintegrable.
2022/00001719	26-09-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN CONVALIDACIÓN GASTO RELACIONADO CON AL V FERIA DE LA PATATA RELLENA
2022/00001720	26-09-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00001721	26-09-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00001722	26-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 232
2022/00001723	26-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 233
2022/00001724	26-09-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00001725	26-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 235
2022/00001726	26-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 234
2022/00001727	27-09-2022	SECRETARÍA	AUTORIZAR A ROSA MOYANO AVILA OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA INSTALAR GLOBO HINCHABLE EN UNA DE LAS CALLES DEL P.I. CERRO LAVIRGEN (JUNTO AL TRILLO) CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE UNA FIESTA FAMILIAR
2022/00001728	27-09-2022	SECRETARÍA	PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL C.D. BUJALANCE CALDERERÍA MANZANO F.S
2022/00001729	27-09-2022	SECRETARÍA	PDO. PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA EL PINTADO Y CONSERVACIÓN DE LA FACHADA, VENTANAS Y PUERTAS EXTERIORES DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

1

27 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001730	27-09-2022	SECRETARÍA	PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VII NOCHE JOVEN EL DÍA 20 DE AGOSTO EN EL RECINTO FERIAL
2022/00001731	27-09-2022	SECRETARÍA	LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA EN CL SANTO DOMINGO DE GUZMAN 19
2022/00001732	27-09-2022	SECRETARÍA	LICENCIA DE OBRA MENOR EN PARCELA 263 POLÍGONO 5
2022/00001733	27-09-2022	SECRETARÍA	LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE MANUEL MANTILLA 13
2022/00001734	27-09-2022	SECRETARÍA	LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN POLÍGONO CERRO DE LA VIRGEN 56
2022/00001735	27-09-2022	SECRETARÍA	SOLICITUD LICENCIA DE OBRA MENOR EN CONSOLACIÓN 8
2022/00001736	27-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 236
2022/00001737	27-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 237
2022/00001738	27-09-2022	SECRETARÍA	ASIGNAR GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS A LA PLANTILLA DE POLICIA LOCAL.-
2022/00001739	27-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 238
2022/00001740	27-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 239
2022/00001741	27-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 240
2022/00001742	27-09-2022	SECRETARÍA	SDO. EL CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00001743	27-09-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00001744	27-09-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00001745	28-09-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN AUTORIZANDO PINTO DE LINEA AMARILLA PARA RESERVA EXCLUSIVA EN CALLE SAN PEDRO Nº 5.
2022/00001746	28-09-2022	SECRETARÍA	APROBANDO AYUDA ECONOMICA A PEDRO ZURITA SACEDA ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.
2022/00001747	28-09-2022	INTERVENCIÓN	TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA MODIFICADO DE OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PARQUE DE JESUS, CORDOBA-15 2021
2022/00001748	28-09-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO CERTIFICACIÓN 3 DE LAS OBRAS DE REFORMA DE CALLE ANCHA DE PALOMINO Y SU ENTORNO. OBRA PFEA 2021.
2022/00001749	28-09-2022	SECRETARÍA	APROBANDO AYUDA ECONOMICA A ESTEFANIA HIDALGO LEON ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
2022/00001750	28-09-2022	SECRETARÍA	PROPUESTA PARA LA REPARACIÓN DE KART SEGURIDAD VIAL PARA IMPARTIR CHARLAS Y FORMACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
2022/00001751	28-09-2022	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZANDO COLOCACIÓN DE LÁPIDA EN NICHOS
2022/00001752	28-09-2022	SECRETARÍA	Asignación de productividad al funcionario municipal D. Juan Ricardo Camacho Gutiérrez, Jefe de Policía Local Accidental.-
2022/00001753	28-09-2022	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZANDO COLOCACIÓN DE LÁPIDA EN NICHOS

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001754	28-09-2022	SECRETARÍA	APROBANDO AYUDA ECONOMICA A FLORENTA NITU ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.
2022/00001755	28-09-2022	SECRETARÍA	DECRETO ESTIMANDO ALEGACIONES, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 09-05-2022 A LAS 13:55 Y BOLETÍN N° 00822
2022/00001756	28-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O /241
2022/00001757	28-09-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO CERTIFICACION 3 SUMINISTROS OBRAS DE REFORMA DE CALLE ANCHA DE PALOMINO Y SU ENTORNO. OBRA PFEA 2021.
2022/00001758	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 04-04-2022 A LAS 11:39 Y BOLETÍN N° 00657
2022/00001759	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 11-05-2022 20:23 Y BOLETÍN N ° 00607
2022/00001760	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 18-06-2022 A LAS 00:05 Y BOLETÍN N° 00563
2022/00001761	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 19-06-2022 A LAS 00:46 Y BOLETÍN N° 00568
2022/00001762	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 25-06-2022 A LAS 00:06 Y BOLETÍN N° 00550
2022/00001763	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 25-06-2022 A NAS 00:06 Y BOLETÍN N° 00549
2022/00001764	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 25-06-2022 A LAS 00:05 Y BOLETÍN N° 00547
2022/00001765	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 25-06-2022 A LAS 00:05 Y BOLETÍN N° 00546
2022/00001766	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 25-06-2022 A LAS 00:05 Y BOLETÍN N° 00545
2022/00001767	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 26-06-2022 A LAS 00:05 Y BOLETÍN N° 00659
2022/00001768	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 26-06-2022 A LAS 00:09 Y BOLETÍN N° 00658
2022/00001769	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 30-06-2022 A LAS 19:15 Y BOLETÍN N° 00920
2022/00001770	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 01-07-2022 A LAS 11:35 Y BOLETÍN N° 00921
2022/00001771	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-07-2022 A LAS 12:59 Y BOLETÍN N° 00661
2022/00001772	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-07-2022 A LAS 13:59 Y BOLETÍN N° 00660
2022/00001773	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-07-2022 A LAS 10:26 Y BOLETÍN N° 00572

3

29 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcadesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001774	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 10-07-2022 A LAS 01:20 Y BOLETÍN Nº 00492
2022/00001775	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 12-07-2022 A LAS 10:18 Y BOLETÍN Nº 00663
2022/00001776	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 16-07-2022 A LAS 22:04 Y BOLETÍN Nº 00664
2022/00001777	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 17-07-2022 A LAS 01:30 Y BOLETÍN Nº 00666
2022/00001778	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 21-07-2022 A LAS 10:55 Y BOLETÍN Nº 00573
2022/00001779	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 27-07-2022 A LAS 12:46 Y BOLETÍN DE DENUNCIA Nº 00574
2022/00001780	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 18-07-2022 A LAS 13:30 Y BOLETÍN DE DENUNCIA Nº 00922
2022/00001781	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 25-01-2022 A LAS 11:36 Y BOLETÍN Nº 00698
2022/00001782	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 11-02-2022 A LAS 23:25 Y BOLETÍN Nº 00627
2022/00001783	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 08-03-2022 A LAS 09:20 Y BOLETÍN Nº 00638
2022/00001784	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 12-03-2022 A LAS 22:28 Y BOLETÍN Nº 00811
2022/00001785	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 01-04-2022 A LAS 23:00 Y BOLETÍN Nº 00649
2022/00001786	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 19-05-2022 A LAS 10:25 Y BOLETÍN Nº 00556
2022/00001787	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-05-2022 A LAS 09:10 Y BOLETÍN Nº 00604
2022/00001788	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-05-2022 A LAS 09:15 Y BOLETÍN Nº 00820
2022/00001789	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 11-06-2022 A LAS 01:21 Y BOLETÍN Nº 00589
2022/00001790	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 11-06-2022 DE FECHA 01:22 Y BOLETÍN Nº 00587
2022/00001791	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 01-06-2022 A LAS 08:58 Y BOLETÍN Nº 00481
2022/00001792	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 01-06-2022 A LAS 08:58 Y BOLETÍN Nº 00580
2022/00001793	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 01-06-2022 A LAS 08:58 Y BOLETÍN Nº 00581

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001794	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 24-05-2022 A LAS 09:00 Y BOLETÍN Nº 00479
2022/00001795	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 24-05-2022 A LAS 09:00 Y BOLETÍN Nº 00480
2022/00001796	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 24-05-2022 A LAS 09:00 Y BOLETÍN Nº 00578
2022/00001797	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 24-05-2022 A LAS 09:00 Y BOLETÍN Nº 00579
2022/00001798	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 10-06-2022 A LAS 22:50 Y BOLETÍN Nº 00487
2022/00001799	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 10-06-2022 A LAS 22:50 Y BOLETÍN Nº 00592
2022/00001800	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 19-06-2022 A LAS 00:46 Y BOLETÍN Nº 00569
2022/00001801	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-08-2021 A LAS 10:38 Y BOLETÍN Nº 00744
2022/00001802	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 07-08-2021 A LAS 09:19 Y BOLETÍN Nº 00754
2022/00001803	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 13-08-2021 A LAS 22:55 Y BOLETÍN Nº 01030
2022/00001804	28-09-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 24-09-2021 A LAS 22:45 Y BOLETÍN Nº 00715
2022/00001805	28-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 242
2022/00001806	28-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 243
2022/00001807	28-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 244
2022/00001808	28-09-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00001809	28-09-2022	SECRETARÍA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INTERURBANO DE PERSONAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
2022/00001810	28-09-2022	SECRETARÍA	EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ACTUACIONES EN EL ANTIGUO SILO DE BUJALANCE PARA LA INSTALACIÓN DE UN AULA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y AGRICULTURA ECOLÓGICA CON ASEOS PARA COMPLEMENTAR EL JARDÍN BOTÁNICO Y DE BIODIVERSIDAD CIRCUNDANTE
2022/00001811	28-09-2022	SECRETARÍA	APROBAR DE FORMA DEFINITIVA LA RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA Y PRUEBAS DE SELECCIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DE CINCO PLAZAS DE POLICIA LOCAL, CUATRO (4) POR EL SISTEMA DE TURNO LIBRE MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE OPOSICION Y UNA (1) POR MOVILIDAD SIN ASCENSO POR EL PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS, DEL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE.-
2022/00001812	29-09-2022	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZANDO REINSCRIPCIÓN DE LÁPIDA EN SEPULTURA PERPETUA, PATIO VIRGEN DEL CARMEN, FILA 7, Nº 5

5

31 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE

FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001812	29-09-2022	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZANDO REINSCRIPCIÓN DE LÁPIDA EN SEPULTURA PERPETUA, PATIO VIRGEN DEL CARMEN, FILA 7, Nº 5
2022/00001813	29-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 245
2022/00001814	29-09-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA EN CALLE SAN JOSE, 5
2022/00001815	29-09-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00001816	29-09-2022	SECRETARÍA	DENEGANDO AYUDA ECONOMICA A DIANA GARCÍA LÓPEZ ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
2022/00001817	29-09-2022	SECRETARÍA	ANULAR Y DEJAR SIN EFECTO ABONARE PRACTICADO A JOSEFA REINA ORTIZ POR EL CONCEPTO DE RESERVA DE APARCAMIENTO EXCLUSIVO, EJERCICIO 2022, DADO QUE NO SE HA PROCEDIDO A PINTAR DICHA RESERVA.
2022/00001818	29-09-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN TOMA DE RAZÓN DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDAD SALÓN RECREATIVO EN AVDA. DTOR. FLEMING 89
2022/00001819	29-09-2022	SECRETARÍA	ORDEN DE EJECUCION SUBSIDIARIA DICTADA E IMPOSICION DE MULTAS COERCITIVAS A LOS PROPIETARIOS DEL INMUEBLE SITUADO EN CALLE SOGUEROS, 13 POR INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE EJECUCIÓN DICTADA
2022/00001820	29-09-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE PARQUES, JARDINES Y MANTENIMIENTO PARA REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN CASA CONSISTORIAL
2022/00001821	29-09-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO MODIFICADO OBRAS PARA LA INTERVENCIÓN EN PARQUE DE JESÚS ACOGIDAS AL PLAN "CORDOBA 15"
2022/00001822	30-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 246
2022/00001823	30-09-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN CERTIFICACIÓN 3 OBRAS PARA LA INTERVENCIÓN EN PARQUE DE JESÚS ACOGIDAS AL PLAN "CORDOBA 15
2022/00001824	30-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 247
2022/00001825	30-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 248
2022/00001826	30-09-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00001827	30-09-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00001828	30-09-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DOMICILIO
2022/00001829	30-09-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 249
2022/00001830	03-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 250
2022/00001831	03-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 251
2022/00001832	03-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 252
2022/00001833	03-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 253
2022/00001834	04-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA DECORACIÓN DE CALLES DE LA CIUDAD CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LLAVES DE ORO A NTRIO PADRE JESUS NAZARENO

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001835	04-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA ANIMACION MUSICAL POR LA CHARANGA LOCAL DEL DESFILE DE GIGANTES Y CABEZUDOS CON MOTIVO DE LA FERIA REAL
2022/00001836	04-10-2022	SECRETARÍA	LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE PINTOR BENITEZ MELLADO Nº 5
2022/00001837	04-10-2022	SECRETARÍA	SDO. RESERVA DE FECHA PARA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL EL DÍA 08/10/2022 EN SALÓN DE PLENOS DE ESTE AYUNTAMIENTO
2022/00001838	04-10-2022	SECRETARÍA	REGISTRO INFORME POLICIA LOCAL. PROPUESTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA LOS AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL
2022/00001839	04-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR CONTRAVENIR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20.19 DE LA LEY 13/1999 DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ANDALUCÍA.
2022/00001840	04-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, DENUNCIA DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 24-07-2022 A LAS 02:40 CONTRA EL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO PUB AGUAERO POR CONTRAVENIR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20.19 DE LA LEY 13/1999 DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ANDALUCÍA
2022/00001841	04-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA CONCIERTO Y PASACALLES DE LA BANDA DE MUSICA DE LA AMC PEDRO LAVIRGEN CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA FERIA REAL
2022/00001842	04-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN CONCEDIENDO LICENCIA DE OBRA PARA DEMOLICIÓN C. PINTOR 6
2022/00001843	04-10-2022	SECRETARÍA	PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y CUIDADOS DE LOS JARDINES DE MORENTE POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
2022/00001844	04-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, DENUNCIA DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 17-07-2022 A LAS 02:45 CONTRA EL RESPONSABLE DEL ESTEBLECIMIENTO HOTEL LA QUERENCIA POR CONTRAVENIR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20.19 DE LA LEY 13/1999, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS EN ANDALUCÍA
2022/00001845	04-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 17-07-2022 A LAS 02:45 CONTRA EL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO LA BODEGA, POR CONTRAVENIR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20.19 DE LA LEY 13/1999 DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ANDALUCÍA.
2022/00001846	04-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LAS CONCEJALIAS DE CULTURA Y FESTEJOS PARA DECORACION Y PINTURA DE LA CASETA MUNICIPAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA
2022/00001847	04-10-2022	SECRETARÍA	PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A ASOCIACIÓN DEPORTIVA FÚTBOL BASE BUJALANCE

7

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE

FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001848	04-10-2022	SECRETARÍA	LICENCIA DE OBRA MENOR EN CALLE CARMELITAS DESCALZAS 14
2022/00001849	04-10-2022	SECRETARÍA	LICENCIA DE OBRA MENOR EN CALLE PUENTE 13
2022/00001850	04-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DOMICILIO
2022/00001851	04-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00001852	04-10-2022	SECRETARÍA	PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL CLUB DE PESCA LA CARPA
2022/00001853	04-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE DEPORTES PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO (PINTURA Y DESPERFECTOS) EN ACCESO A CAMPO DE FÚTBOL
2022/00001854	04-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, VÍA PÚBLICA Y MOVILIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁFICO Y REPARACIONES PARA EL SERVICIO DE AUTOBUSES URBANOS.
2022/00001855	04-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE DEPORTES PARA GASTOS DE LICENCIA FEDERATIVA ANDALUZA DE ATLETISMO PARA LA VI CARRERA POPULAR "ARQUITECTURA DEL SOL"
2022/00001856	04-10-2022	INTERVENCIÓN	Resoluciones de Alcaldía para aprobación de facturas de Ayuda a Domicilio (Dependencia) 2022
2022/00001857	04-10-2022	SECRETARÍA	CONTRATO MENOR DE ACTUALIZACIÓN DE LA AUDITORIA ENERGÉTICA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO
2022/00001858	05-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 255
2022/00001859	05-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 254
2022/00001860	06-10-2022	SECRETARÍA	CRITERIOS DE SELECCIÓN QUE REGIRAN LOS PROCESOS SELECTIVOS DE 13 PUESTOS DE TRABAJO DE LA INICIATIVA JOVEN AHORA.-
2022/00001861	06-10-2022	SECRETARÍA	ACORDAR EL INICIO DE EXPEDIENTE CONTRACITORIO DE DECLARACION DE RUINA ORDINARIA DEL INMUEBLE SITUADO EN C/ CARMEN 9
2022/00001862	06-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN ESTE MUNICIPIO
2022/00001863	06-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00001864	06-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZANDO COLOCACION LAPIDA, REFORMA EXTERIOR EN SEPULTURA FAMILIAR (SEPULTURA PERPETUA EN PATIO DE SAN LUIS, CUADRO 4º, FILA 9, Nº 4.)
2022/00001865	06-10-2022	SECRETARÍA	CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA ESTUDIO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ALJIBE DEL CASTILLO-ALCAZABA
2022/00001866	06-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 17-09-2022 A LAS 00:15 Y BOLETÍN Nº 00506
2022/00001867	06-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO DENUNCIA DE LA POLICIA LOCAL DE FECHA 17-09-2022 A LAS 00:25 Y BOLETIN Nº 00180
2022/00001868	06-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DESESTIMANDO ALEGACIONES CONTRA LIQUIDACIÓN GIRADA POR EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE OBRAS DE DEMOLICIÓN PARCIAL EN LA VIVIENDA SITA EN CALLE ALONSO Nº 16

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE

FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001869	06-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 19-08-2022 A LAS 17:30 Y BOLETÍN Nº 0321303
2022/00001870	06-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 17-08-2022 A LAS 10:290 Y BOLETÍN 140052079058
2022/00001871	06-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 14-09-2022 A LAS 23:50 Y BOLETÍN Nº 0321340
2022/00001872	06-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 14-09-2022 A LAS 23:50 Y BOLETÍN Nº 0321340
2022/00001873	06-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 15-09-2022 A LAS 00:00 Y BOLETÍN Nº 140052101775
2022/00001874	06-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN AUTORIZANDO DEVOLUCIÓN GARANTÍA CONSTITUIDA EN LA CONTRATACION SERVICIO EXPLOTACION BAR CASETA FERIA 2022
2022/00001875	06-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN DE LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE LA EDIFICACIÓN SITUADA EN CALLE CARMEN 33
2022/00001876	06-10-2022	SECRETARÍA	AUTORIZAR LA BAJA COMO CONTRIBUYENTE A GABRIEL BORREGUERO CASTILLA EN EL PADRON DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS EN COCHERA SITUADA EN C/ MATEO PEREZ, 22
2022/00001877	06-10-2022	SECRETARÍA	ANULAR Y DEJAR SIN EFECTO ABONARE PRACTICADO A FERNANDO LEÑA SOTO POR EL CONCEPTO DE ENTRADA DE VEHÍCULOS APARCAMIENTO EXCLUSIVO, EJERCICIO 2022 POR DUPLICIDAD
2022/00001878	06-10-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA PARA INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN TINTE Nº 8
2022/00001879	06-10-2022	SECRETARÍA	LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE FERNANDO NOTARIO, 5
2022/00001880	07-10-2022	SECRETARÍA	Modificar el orden establecido de realización de los ejercicios en las Bases aprobadas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de cinco plazas de Policía Local.-
2022/00001881	10-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 256
2022/00001882	10-10-2022	INTERVENCIÓN	GENERACION DE CREDITOS, SUBVENCION PES 2022, SANDRA LARROSA OLAYA (PRORROGA), ESMU 8768
2022/00001883	10-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZANDO COLOCACIÓN DE LÁPIDA
2022/00001884	10-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 257
2022/00001885	10-10-2022	SECRETARÍA	REGISTRO ELECTRONICO GENERAL. PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LA CALDERA DEL CEIP "JUAN DÍAZ DEL MORAL"
2022/00001886	10-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00001887	10-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZANDO COLOCACIÓN DE LÁPIDA EN BOVEDILLA PERPETUA EN NUEVO CEMENTERIO, GRUPO 8, FILA 3, Nº 3 DONDE YACEN LOS RESTOS DE D. FRANCISCO JURADO VISOS (+06-09-2022)

35 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001888	10-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZANDO COLOCACIÓN DE LÁPIDA EN BOVEDILLA PERPETUA, NUEVO CEMENTERIO, GRUPO 2º, FILA 17, Nº 6 DONDE YACEN LOS RESTOS DE DÑA. CONCEPCIÓN FLORES RAMIREZ (+23-07-2022)
2022/00001889	10-10-2022	SECRETARÍA	Decreto autorizando colocación de lápida en bovedilla perpetua NUEVO CEMENTERIO, MÓDULO I DERECHA, FILA 6, Nº 2
2022/00001890	11-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 258
2022/00001891	11-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 259
2022/00001892	11-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO DANIEL NIETO SERRANO Y FRANCISCA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
2022/00001893	11-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO CERTIFICACIÓN 4 DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE PROTECCIONES INDIVIDUALES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PFEA_2021
2022/00001894	11-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00001895	13-10-2022	SECRETARÍA	PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL C.D. MTB LOS AVISPAOS BTT DE BUJALANCE
2022/00001896	13-10-2022	SECRETARÍA	LICENCIA OBRA MENOR EN PARCELAS 6,7, 8, 12 Y 14 POLÍGONO 17 Y PARCELAS 1 Y 2 POLÍGONO 18 ARROYO DE LA VEGA
2022/00001897	13-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE OBRAS. Calle Chillón nº 9
2022/00001898	13-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO CERTIFICACIÓN 4 SERVICIOS DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE CALLE ANCHA DE PALOMINO Y SU ENTORNO. OBRA PFEA 2021.
2022/00001899	13-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO CERTIFICACIÓN 4 SUMINISTROS CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE CALLE ANCHA DE PALOMINO Y SU ENTORNO. OBRA PFEA 2021.
2022/00001900	13-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE HERENCIA
2022/00001901	13-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE HERENCIA
2022/00001902	13-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE HERENCIA
2022/00001903	13-10-2022	INTERVENCIÓN	GENERACION DE CREDITOS. INICIATIVA PARA LA PROMOCION DEL EMPLEO LUVENIL EN EL AMBITO LOCAL (JOVEN AHORA) EXPTE: CO/JA/0046/2022
2022/00001904	13-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE HERENCIA
2022/00001905	13-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE HERENCIA
2022/00001906	10-10-2022	ALCALDÍA	CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE FECHA 10-10-2022
2022/00001907	14-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 260
2022/00001908	14-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO
2022/00001909	17-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE HERENCIA
2022/00001910	17-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE HERENCIA

10

36 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001911	17-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE HERENCIA
2022/00001912	17-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 261
2022/00001913	17-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 262
2022/00001914	17-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 263
2022/00001915	18-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA REFORMA DE VIVIENDA EN CALLE DON ALONSO 2B
2022/00001916	18-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO QUINTA CERTIFICACIÓN DE OBRA PARA LA RECUPERACIÓN DE ZONA AJARDINADA Y CREACIÓN DE PARQUE INFANTIL JUNTO A PARQUE DE JESÚS (FASE II) POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.
2022/00001917	18-10-2022	SECRETARÍA	AUTORIZACIÓN CHG EJECUCIÓN DE OBRAS EVACUACIÓN COMPARTIDA EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA Y JAÉN
2022/00001918	18-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, VÍA PÚBLICA Y MOVILIDAD A LA ALCALDÍA PARA LA REPARACIÓN DEL COCHE PATRULLA DE LA POLICIA LOCAL
2022/00001919	18-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL "YO COMPRO EN MI PUEBLO".
2022/00001920	18-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CALIDAD Y PROTECCION AMBIENTAL PARA SERVICIO DE CONTROL POBLACIONAL DE PALOMAS EN EL MUNICIPIO
2022/00001921	18-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE EDUCACIÓN PARA DESINFECCION DEL ALJIBE DEL CEIP JUAN DIAZ DEL MORAL
2022/00001922	18-10-2022	SECRETARÍA	DENEGANDO AYUDA ECONOMICA A JOSEFA LEON HURTADO ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
2022/00001923	18-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE OBRA PARA REFORMADO 1 DEL PROYECTO BYE AMPLIACIÓN CLÍNICA DENTAL EN CALLE SAN ANTONIO 8
2022/00001924	18-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE DEPORTES PARA OFRENDA FLORAL DENTRO DE LOS GASTOS PROGRAMADOS PARA EL NUEVO NOMBRE DEL CAMPO DE FUTBOL "IVAN RUIZ CARPINTERO".
2022/00001925	18-10-2022	SECRETARÍA	APROBANDO AYUDA ECONOMICA A SANDRA ROMERO FERNANDEZ, ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.
2022/00001926	18-10-2022	SECRETARÍA	DENEGANDO AYUDA ECONOMICA A MIRIAM VALENZUELA LEON ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE

FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001927	18-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE HERENCIA
2022/00001928	18-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE COMPRAVENTA
2022/00001929	18-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE COMPRAVENTA
2022/00001930	19-10-2022	INTERVENCIÓN	GENERACION DE CREDITOS, SUBVENCION PARA ACTIVIDADES DIRIGIDAS A JOVENES (VII NOCHE JOVEN) 2022
2022/00001931	19-10-2022	SECRETARÍA	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.-
2022/00001932	19-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 264
2022/00001933	19-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN TOMA DE RAZÓN DECLARACION RESPONSABLE CAMBIO TITULARIDAD BAR EN RONDA RONDA, 46
2022/00001934	19-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 265
2022/00001935	19-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 266
2022/00001936	19-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 267
2022/00001937	19-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 268
2022/00001938	20-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE HERENCIA
2022/00001939	20-10-2022	SECRETARÍA	Obras en unidades de enterramiento
2022/00001940	20-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LICENCIA DEMOLICIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE TURIEL 16
2022/00001941	20-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE DEPORTES PARA LA INSTALACION DE ROTULO CON EL NUEVO NOMBRE DEL CAMPO DE FÚTBOL
2022/00001942	20-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA LA ACTIVIDAD: CONCIERTO DE BANDAS SONORAS ACOGIDA A LA SUBV CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA
2022/00001943	20-10-2022	SECRETARÍA	APROBANDO AYUDA ECONOMICA A RAFAEL REQUENA MUÑOZ, ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES
2022/00001944	20-10-2022	SECRETARÍA	DENEGANDO AYUDA ECONOMICA A ANA MARIA BEJERANO GARCIA, ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.
2022/00001945	20-10-2022	SECRETARÍA	LICENCIA DE OBRAS POLÍGONO 9 PARCELA 155
2022/00001946	20-10-2022	SECRETARÍA	RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR RECLAMACIÓN POR DAÑOS CAUSADOS A SU FURGONETA CAIDA RAMA ARBOL EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2021
2022/00001947	20-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR BASES DE CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE DOS PEON DE CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN CORDOBA 15.-
2022/00001948	20-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR BASES PARA SELECCION TEMPORAL DE DOS OFICIALES 1ª CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN CORDOBA 15.-
2022/00001949	20-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE COMPRAVENTA

12

38 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE

FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcadesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001950	20-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE COMPRAVENTA
2022/00001951	20-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE COMPRAVENTA
2022/00001952	20-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR ESCRITURA DE COMPRAVENTA
2022/00001953	20-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR COMPRAVENTA
2022/00001954	20-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR COMPRAVENTA
2022/00001955	20-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO PLUSVALÍA POR COMPRAVENTA
2022/00001956	20-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 269
2022/00001957	20-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 270
2022/00001958	20-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 271
2022/00001959	20-10-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE PODEROSO, 20
2022/00001960	21-10-2022	SECRETARÍA	DENEGAR AYUDA DE EMERGENCIA MUNICIPAL A DINA ROMERO FLORES EN BASE AL INFORME PROPUESTA EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
2022/00001961	21-10-2022	SECRETARÍA	LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE MAESTRO LUIS BUENOSVINOS, 24
2022/00001962	21-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DESESTIMANDO RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL ACUERDO DE LA JGL DE 13-10-201 POR EL QUE SE CONCEDIÓ LICENCIA DE OBRA PROVISIONAL A ACEITES OLIVA PARA EXPLANACIÓN Y VALLADO EN PARCELA DEL PP-4I
2022/00001963	21-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 272
2022/00001964	24-10-2022	SECRETARÍA	RT-GEN: DAÑOS AGUA POR SANEAMIENTO DE LA CALLE
2022/00001965	24-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR CONTRATACION LABORAL INICIATIVA "JOVEN AHORA".-
2022/00001966	24-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR CONTRATACION LABORAL INICIATIVA "JOVEN AHORA".-
2022/00001967	24-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR CONTRATACION LABORAL INICIATIVA "JOVEN AHORA".-
2022/00001968	24-10-2022	SECRETARÍA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INTERURBANO DE PERSONAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
2022/00001969	24-10-2022	SECRETARÍA	REGISTRO ELECTRONICO GENERAL. PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN DEL DEL CEIP "JUAN DÍAZ DEL MORAL" Y SUMINISTRO DE LOS MATERIALES FUNGIBLES Y CONSUMIBLES NECESARIOS por PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.
2022/00001970	24-10-2022	SECRETARÍA	DENEGANDO AYUDA ECONOMICA A YOLANDA DIAZ SANCHEZ ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.
2022/00001971	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 25-06-2022 A LAS 00:06 Y BOLETÍN DE DENUNCIA Nº 00548
2022/00001972	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 01-07-2022 A LAS 11:29 Y BOLETÍN Nº 00662

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE

FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001973	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 09-07-2022 A LAS 01:08 Y BOLETÍN Nº 00593
2022/00001974	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 19-08-2022 A LAS 23:03 Y BOLETÍN Nº 00575
2022/00001975	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-08-2022 A LAS 23:34 Y BOLETÍN Nº 00055
2022/00001976	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 06-09-2022 A LAS 09:33 Y BOLETÍN Nº 00610
2022/00001977	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 06-09-2022 A LAS 10:26 Y BOLETÍN Nº 00612
2022/00001978	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 10-09-2022 A LAS 17:19 Y BOLETÍN Nº 00061
2022/00001979	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 10-09-2022 A LAS 21:10 Y BOLETÍN Nº 00062
2022/00001980	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 15-09-2022 A LAS 21:20 Y BOLETÍN N ° 00615
2022/00001981	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 09-08-2022 A LAS 10:03 Y BOLETÍN Nº 00672
2022/00001982	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 10-08-2022 A LAS 12:32 Y BOLETÍN Nº 00668
2022/00001983	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 16-06-2022 A LAS 20:21 Y BOLETÍN Nº 00674
2022/00001984	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 16-09-2022 A LAS 20:22 Y BOLETÍN Nº 00673
2022/00001985	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-09-2022 A LAS 13:31 Y BOLETÍN Nº 00065
2022/00001986	24-10-2022	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-09-2022 A LAS 18:49 Y BOLETÍN Nº 00675
2022/00001987	24-10-2022	ALCALDÍA	CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE FECHA 28-10-2022
2022/00001988	24-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 273
2022/00001989	24-10-2022	SECRETARÍA	SDO. EMPADRONAMIENTO EN CALLE MATADERO Nº 10
2022/00001990	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA LA ACTIVIDAD: JORNADAS DE TEATRO EN OTOÑO ACOGIDAS A LA SUBV CIRCUITO PROV DE CULTURA
2022/00001991	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA LA ACTIVIDAD: VII POTAJE FLAMENCO ACOGIDA A LA SUBV CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcadesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00001992	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA EL ESPECTACULO CANTES DE DICIEMBRE ACOGIDO AL PROGRAMA DE LA RED ANDALUZA DE TEATROS PUBLICOS-MODALIDAD FLAMENCO
2022/00001993	25-10-2022	SECRETARÍA	DENEGANDO AYUDA ECONOMICA A ROCIO IGLESIAS CEBALLOS ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.
2022/00001994	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA LA ACTIVIDAD: NOCHE DE VELAS EN MORENTE
2022/00001995	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE TURISMO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD " LA LUZ DE SAN FRANCISCO Y LA ARQUITECTURA DEL SOL
2022/00001996	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD: TALLER DIAGNOSTICO PARTICIPACION CIUDADANA ENTRE LOS MAYORES DE MORENTE, DENTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION DEL MAYOR
2022/00001997	25-10-2022	SECRETARÍA	DENEGANDO AYUDA ECONOMICA A SONIA NAVARRO GARRIDO ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
2022/00001998	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD: TALLER MAYORES FELICES, DENTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION DEL MAYOR
2022/00001999	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE JUVENTUD PARA VIAJE LUDICO A ISLA MAGICA
2022/00002000	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA EXPOSICION FOTOGRAFIAS CICATRICES DEL ALMA
2022/00002001	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA LA ACTIVIDAD ESPECTACULO PIROTÉCNICO EN LA ERMITA DE NTRIO PADRE JESUS (SUBVENCION CIRCUITO DE CULTURA)
2022/00002002	25-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES PARA DOS TRAJES DE MACEROS MUNICIPALES
2022/00002003	25-10-2022	SECRETARÍA	LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE MELCHOR CANTARERO, 2
2022/00002004	25-10-2022	SECRETARÍA	RT-GEN: SOLICITUD LICENCIA OBRA
2022/00002005	25-10-2022	SECRETARÍA	LICENCIA DE OBRA MENOR EN CORTIJO SAN FRANCISCO DEL CHAPARRAL - FINCA EL PILAR - POLIGONO 3 PARCELA 6
2022/00002006	25-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 274

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE

FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcadesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00002007	25-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 275
2022/00002008	25-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00002009	25-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00002010	25-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00002011	25-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00002012	26-10-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE AVDA. DOCTOR FLEMING, 63
2022/00002013	26-10-2022	SECRETARÍA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INTERURBANO DE PERSONAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
2022/00002014	26-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LAS CONCEJALIAS DE TURISMO, CULTURA Y PROTECCION CIVIL PARA LA ACTIVIDAD: PARADA EN BUJALANCE DEL EVENTO MOTOCICLISTA "LA RIDER ANDALUCIA 2022"
2022/00002015	26-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 275
2022/00002016	27-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO
2022/00002017	27-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00002018	27-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00002019	27-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00002020	27-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 276
2022/00002021	27-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 277
2022/00002022	27-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 278
2022/00002023	27-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 280
2022/00002024	27-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 279
2022/00002025	27-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 279
2022/00002026	27-10-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00002027	28-10-2022	SECRETARÍA	ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONTRATO MENOR DE LA REDACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE
2022/00002028	28-10-2022	SECRETARÍA	APROBAR CONTRATACION MACEROS ACTOS OFICIALES EXTRAORDINARIOS EN HONOR DE NUESTRO PADRE JEJUSUS NAZARENO.-
2022/00002029	28-10-2022	SECRETARÍA	Licencia de Obra Menor
2022/00002030	28-10-2022	SECRETARÍA	LUTO OFICIAL POR EL FALLECIMIENTO DEL EX-ALCALDE-PRESIDENTE D. FRANCISCO MESTANZA LEÓN
2022/00002031	28-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 282
2022/00002032	28-10-2022	SECRETARÍA	SUSPENSIÓN PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE FECHA 28-10-2022
2022/00002033	28-10-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN INICIO PROCEDIMIENTOS PARA REVOCACIÓN DE LICENCIAS DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON VELADORES EN PLAZA DE A. PALOMINO.

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00002034	28-10-2022	SECRETARÍA	LUTO OFICIAL POR EL FALLECIMIENTO DEL EX-ALCALDE-PRESIDENTE D. FRANCISCO MESTANZA LEÓN
2022/00002035	28-10-2022	SECRETARÍA	SUSPENSIÓN PLENO DE FECHA 28-10-2022
2022/00002036	28-10-2022	SECRETARÍA	DECRETO ENTREGA DE LLAVES NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO
2022/00002037	31-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 284
2022/00002038	31-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 285
2022/00002039	31-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 287
2022/00002040	31-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 286
2022/00002041	31-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 288
2022/00002042	31-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 289
2022/00002043	31-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 290
2022/00002044	31-10-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 291
2022/00002045	02-11-2022	SECRETARÍA	LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE FERNANDO NOTARIO, 5
2022/00002046	02-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR CONTRATACION LABORAL INICIATIVA "JOVEN AHORA".-
2022/00002047	02-11-2022	SECRETARÍA	AUTORIZAR A JOSEFA REINA ORTIZ LA AMPLIACIÓN DE UN METRO DEL PINTADO DE LINEA AMARILLA EN EL BORDILLO DEL ACERADO COLINDANTE CON LA VENTANA DERECHA EN PLANTA BAJA DEL INMUEBLE SITO EN C/ BENITO LARA 20
2022/00002048	02-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN PARA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 188/2022. NEGOCIADO: T SEGUIDO CONTRA EL AYTO. EN JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 2 DE CÓRDOBA
2022/00002049	03-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 293
2022/00002050	03-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 294
2022/00002051	03-11-2022	SECRETARÍA	CONTRATACION DE DIAGNOSTICO TECNICO INICIAL DEL MUNICIPIO PREVIO A PLAN ACCION AGENDA URBANA Y RURAL
2022/00002052	03-11-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE ANTON DE CASTRO, 15
2022/00002053	03-11-2022	SECRETARÍA	LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE URBANIZACION LOS TEJARES, 23
2022/00002054	03-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 292
2022/00002055	03-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 296
2022/00002056	03-11-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA URGENTE PARA QUITAR AMIANTO
2022/00002057	03-11-2022	INTERVENCIÓN	Resoluciones de Alcaldía para aprobación de facturas de Ayuda a Domicilio (Dependencia) 2022
2022/00002058	03-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 298
2022/00002059	03-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 297
2022/00002060	03-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 299
2022/00002061	04-11-2022	INTERVENCIÓN	RT-GEN: GASTOS POR DESPLAZAMIENTO JUAN MORALES MOSQUERA
2022/00002062	04-11-2022	INTERVENCIÓN	RT-GEN: ABONO GASTOS JORNADA CEP@L

17

43 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00002063	04-11-2022	INTERVENCIÓN	Liquidación de gastos: Liquidación de gastos 27-10-2022 08:10 hasta 27-10-2022 06:10
2022/00002064	04-11-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE HUERTO, 61
2022/00002065	04-11-2022	INTERVENCIÓN	SDO. EMPADRONAMIENTO EN CALLE SAN JUAN Nº 19 BJ DR
2022/00002066	04-11-2022	INTERVENCIÓN	SDO. EMPADRONAMIENTO EN RONDA SUR Nº 76
2022/00002067	04-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 295
2022/00002068	04-11-2022	SECRETARÍA	APROBANDO AYUDA ECONOMICA A DINA ROMERO FLORES ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
2022/00002069	04-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 300
2022/00002070	08-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD EXCURSION A PRIEGO DE CORDOBA DENTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MAYOR
2022/00002071	08-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA CARTEL "EL SEÑOR DE BUJALANCE"
2022/00002072	08-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE EDUCACION PARA ADQUISICION DE BANDERAS PARA CENTROS ESCOLARES
2022/00002073	08-11-2022	SECRETARÍA	Licencia de Obra Menor
2022/00002074	08-11-2022	SECRETARÍA	EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ACTUACIONES EN EL ANTIGUO SILO DE BUJALANCE PARA LA INSTALACIÓN DE UN AULA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y AGRICULTURA ECOLÓGICA CON ASEOS PARA COMPLEMENTAR EL JARDÍN BOTÁNICO Y DE BIODIVERSIDAD CIRCUNDANTE
2022/00002075	08-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO ULTIMA CERTIFICACIÓN OBRAS PARA LA INTERVENCIÓN EN PARQUE DE JESÚS ACOGIDAS AL PLAN "CORDOBA 15"
2022/00002076	08-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO PRÓRROGA PLAZO FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA RECUPERACIÓN DE ZONA AJARDINADA Y CREACIÓN DE PARQUE INFANTIL JUNTO A PARQUE DE JESÚS (FASE II).
2022/00002077	08-11-2022	SECRETARÍA	AUTORIZAR A ANA MARIA GOMEZ REYES OCUPACIÓN DE VIA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTO DE VENTA DE BUÑUELOS DURANTE LOS DÍAS DE CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS
2022/00002078	08-11-2022	SECRETARÍA	DENEGANDO AYUDA ECONOMICA A BARTOLOME MAZUELAS LOPEZ, ACOGIDA AL PROGRAMA AYUDA DE EMERGENCIA ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00002079	08-11-2022	SECRETARÍA	CONCESIÓN DIETAS AL TRIBUNAL PARA LA CONVOCATORIA Y PRUEBAS DE SELECCIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DE CINCO PLAZAS DE POLICIA LOCAL, CUATRO (4) POR EL SISTEMA DE TURNO LIBRE MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE OPOSICION Y UNA (1) POR MOVILIDAD SIN ASCENSO POR EL PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS, DEL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE.-
2022/00002080	08-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO CERTIFICACIÓN 5 CONTRATO SUMINISTRO DE PROTECCIONES INDIVIDUALES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PFEA_2021
2022/00002081	08-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00002082	08-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00002083	08-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00002084	08-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES
2022/00002085	08-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PARON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00002086	08-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PARON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00002087	08-11-2022	SECRETARÍA	Resolución autorizando fraccionamiento pago liquidación plusvalía
2022/00002088	08-11-2022	SECRETARÍA	Resolución autorizando fraccionamiento pago liquidaciones plusvalía AML
2022/00002089	08-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SELECCION DE DOS OFICIALES 1ª CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN CORDOBA 15.-
2022/00002090	08-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SELECCION DE DOS PEONES DE CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN CORDOBA 15.-
2022/00002091	08-11-2022	SECRETARÍA	PDO. PROPUESTA ÁREA DE JARDINES, PARQUES Y MANTENIMIENTO PARA ADECENTAR DISTINTAS ZONAS DE LA POBLACION.-
2022/00002092	08-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ACTIVIDAD: VI CONCURSO DE PAELLAS O ARROCES DE BUJALANCE
2022/00002093	08-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA OBRA "DON JUAN TENORIO" EN EL TEATRO ESPAÑOL, A TRAVES DE LA RED ANDALUZA DE TEATROS PUBLICOS
2022/00002094	08-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE AGRICULTURA, CALIDAD Y PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LA ACTIVIDAD: I TORNEO LOCAL DE GALGOS
2022/00002095	08-11-2022	SECRETARÍA	Incoar expediente disciplinario al empleado D. Antonio Salinas Pérez.-
2022/00002096	09-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcadesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00002097	11-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD: EXCURSION A HORNACHELOS, DENTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DEL MAYOR
2022/00002098	11-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA Y DELEGADO DE PROMOCION DE LA EMM Y DIRECCION DE PROYECTOS DE EDUCACION MUSICAL DEL AYUNTAMIENTO PARA LA REPARACIÓN Y AFINACIÓN DE PIANOS DE LA EMM
2022/00002099	11-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA Y DELEGADO DE PROMOCION DE LA EMM Y DIRECCION DE PROYECTOS DE EDUCACION MUSICAL DEL AYUNTAMIENTO PARA REVISIÓN Y REPARACIÓN DE PIANO ELÉCTRICO DE LA EMM
2022/00002100	11-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA Y DELEGADO DE PROMOCION DE LA EMM Y DIRECCION DE PROYECTOS DE EDUCACION MUSICAL DEL AYUNTAMIENTO PARA REPARACION DE INSTRUMENTOS DE VIENTO DE LA EMM
2022/00002101	11-11-2022	INTERVENCIÓN	GENERACION DE CREDITOS, SUBVENCION PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2022
2022/00002102	11-11-2022	SECRETARÍA	ADHESIÓN CONVENIO ADAPTACIÓN AL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCION DE DATOS
2022/00002103	11-11-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE OBISPO, 14
2022/00002104	11-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
2022/00002105	11-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2022/00002106	11-11-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE DUQUE DE RIVAS, 2
2022/00002107	11-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 301
2022/00002108	11-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAUSAR ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00002109	14-11-2022	ALCALDÍA	CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE FECHA 17-11-2022
2022/00002110	14-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS POR PAGO EXCESIVO POR DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 12-06-2022 A LAS 02:24 Y BOLETÍN Nº 00542
2022/00002111	14-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR LA CONTRATACION LABORAL DE UN SEPULTURERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CORDOBA-15.-
2022/00002112	14-11-2022	SECRETARÍA	PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA CALLE SOGUEROS COMO LUGAR DEFINITIVO DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL
2022/00002113	14-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE JARDINES, PARQUES Y MANTENIMIENTO PARA ALQUILER CAMION GRUA PARA PODA DE ARBOLES Y TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO
2022/00002114	14-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE JARDINES, PARQUES Y MANTENIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA AREA DE MANTENIMIENTO
2022/00002115	14-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD: "DÍA DE LA IGUALDAD" CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA REAL
2022/00002116	14-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA Y DELEGADO DE PROMOCION DE LA EMM Y DIRECCION DE PROYECTOS DE EDUCACION MUSICAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORA DE DANZA PARA LA EMM
2022/00002117	14-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA Y DELEGADO DE PROMOCION DE LA EMM Y DIRECCION DE PROYECTOS DEL AYUNTAMIENTO PARA ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA EMM
2022/00002118	14-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA Y DELEGADO DE PROMOCION DE LA EMM Y DIRECCION DE PROYECTOS DE EDUCACION MUSICAL DEL AYUNTAMIENTO PARA MODIFICAR LOS INSTRUMENTOS A ADQUIRIR PARA LA EMM, EN LA RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 680/2022 DE FECHA 11/04/2022
2022/00002119	14-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 302
2022/00002120	14-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR CONTRATACION LABORAL INICIATIVA "JOVEN AHORA".-
2022/00002121	14-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 303

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00002122	14-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO 6ª CERTIFICACIÓN OBRA PARA LA RECUPERACIÓN DE ZONA AJARDINADA Y CREACIÓN DE PARQUE INFANTIL JUNTO A PARQUE DE JESÚS (FASE II) POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.
2022/00002123	15-11-2022	SECRETARÍA	APROBANDO AYUDA ECONOMICA A MIGUEL ANGEL ROMERO CASTRO, ACOGIDA AL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, ATENDIENDO AL INFORME EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.
2022/00002124	15-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO.-
2022/00002125	15-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 304
2022/00002126	15-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO.-
2022/00002127	15-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE RESIDENCIA.-
2022/00002128	15-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 305
2022/00002129	15-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR AMPLIACION JORNADA LABORAL DE TIEMPO PARCIAL A COMPLETO, DE LA TRABAJADORA MUNICIPAL Dª. MANUELA AGUILAR ORCAS, EN EN PUESTO DE TRABAJO DE LIMPIADORA, ACOGIDO AL PLAN CORDOBA 15.-
2022/00002130	15-11-2022	INTERVENCIÓN	GENERACION DE CREDITOS, SUBVENCION SPEE MANO DE OBRA PFEA 2022, REFORMA DE RONDA SUR, INTERSECCION DE CALLE AZORES, ANTON MELERO Y PALMA, EXPTE. 14012221C01
2022/00002131	15-11-2022	SECRETARÍA	CONTRATO MENOR PARA LA INSTALACIÓN DE UN MERCADO NAVIDEÑO
2022/00002132	15-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE JARDINES, PARQUES Y MANTENIMIENTO PARA TRATAMIENTOS CONTRA LA LEGIONELLA EN FUENTES PUBLICAS Y ASPERSORES DE RIEGO DE ZONAS VERDES DE LA LOCALIDAD
2022/00002133	15-11-2022	INTERVENCIÓN	GENERACION DE CREDITOS, SUBVENCION SPEE MANO DE OBRA PFEA 2022, REPARACIONES EN RONDA SUR, INTERSECCION DE CALLE PALMA A INTERSECCION CON CALLE SAN PEDRO, EXPTE. 14012221D01
2022/00002134	15-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA MODIFICAR EL GASTO APROBADO EN SU DIA PARA LA CAMPAÑA DE PROMOCION DEL COMERCIO LOCAL "YO COMPRO EN MI PUEBLO", EN EL SENTIDO DE MINORAR EL GASTO. SIENDO EL GASTO APROBADO PARA ESTA ACTIVIDAD DE 1000,00€
2022/00002135	15-11-2022	SECRETARÍA	Licencia de Obra Menor
2022/00002136	15-11-2022	INTERVENCIÓN	GENERACION DE CREDITOS, SUBVENCION MATERIALES PFEA 2022, QUINTA RESOLUCION (REFORMA DE RONDA SUR Y REPARACIONES EN RONDA SUR)
2022/00002137	15-11-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA EN CALL ZURITA Nº 10
2022/00002138	16-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN CERTIFICACIÓN LIQUIDACIÓN DE LA OBRA DE DEMOLICIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS EN CALLE ANCHA DE PALOMINO, Nº 1.

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023

VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00002139	16-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN AUTORIZANDO LA DEVOLUCION DE TASAS EXAMEN
2022/00002140	16-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SELECCIÓN DE DOS OFICIALES 1ª CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN CORDOBA 15.-
2022/00002141	16-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SELECCIÓN DE DOS PEONES DE CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN CORDOBA 15.-
2022/00002142	16-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN AUTORIZANDO DEVOLUCION TASAS PROCESO SELECTIVO POLICIA LOCAL
2022/00002143	16-11-2022	SECRETARÍA	Licencia de Obra Menor
2022/00002144	16-11-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE SIERRA MORENA, 12
2022/00002145	16-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DEL NUEVO MERCAD C/ MUNICIPAL DE ABASTOS Y PARKING EN C/ ANCHA DE PALOMINO, Nº 1
2022/00002146	16-11-2022	SECRETARÍA	Licencia de Obra Menor. INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y REFRIGERACIÓN ADIABÁTICA EN EL IES MARIO LÓPEZ, BUJALANCE
2022/00002147	16-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN AUTORIZANDO DEVOLUCIÓN TASAS
2022/00002148	16-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO CERTIFICACIÓN 5 SERVICIOS OBRAS DE REFORMA DE CALLE ANCHA DE PALOMINO Y SU ENTORNO. OBRA PFEA 2021.
2022/00002149	16-11-2022	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN CERTIFICACIÓN5 SUMINISTROS LAS OBRAS DE REFORMA DE CALLE ANCHA DE PALOMINO Y SU ENTORNO. OBRA PFEA 2021.
2022/00002150	16-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 308
2022/00002151	16-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 307
2022/00002152	16-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O /306
2022/00002153	16-11-2022	INTERVENCIÓN	TRANSFERENCIA DE CREDITOS, AREA DE JUVENTUD
2022/00002154	17-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 309
2022/00002155	17-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 310
2022/00002156	17-11-2022	SECRETARÍA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INTERURBANO DE PERSONAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
2022/00002157	17-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CULTURA PARA LA ACTIVIDAD: CONCIERTO DE MUSICA CLASICA Y LECTURA DE POEMAS "IN MEMORIAL", DENTRO DE LAS JORNADAS CULTURALES DE OTOÑO
2022/00002158	17-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD "TALLER DE SEVILLANAS EN CENTRO DE DÍA PARA MAYORES", ACOGIDA AL PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL DEL MAYOR

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2022/00002159	17-11-2022	SECRETARÍA	PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALÍA DE SALUD Y CONSUMO PARA LA ACTIVIDAD: TALLER DEL PLAN LOCAL DE SALUD
2022/00002160	17-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA ALCALDIA PARA LA ADQUISICION DE BROCHE CON EL ESCUDO MUNICIPAL PARA LA IMAGEN DE NTRIO PADRE JESUS RESUCITADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LLAVES DE ORO DE LA CIUDAD
2022/00002161	17-11-2022	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE TURISMO PARA LA FERIA DE LOS MUNICIPIOS
2022/00002162	17-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 311
2022/00002163	17-11-2022	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA PARA INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN TINTE Nº 8
2022/00002164	18-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE RESIDENCIA.-
2022/00002165	20-11-2022	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE RESIDENCIA.-
2022/00002166	20-11-2022	INTERVENCIÓN	Relación O / 312
2022/00002167	21-11-2022	ALCALDÍA	CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA PLENO ORDINARIO DE FECHA 24-11-2022

Tras la lectura y no presentándose objeciones, los Sres. Concejales se dan por enterados de su contenido.

NÚM. 11.- MOCIONES NO RESOLUTIVAS.

No se presentan.

NÚM. 12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan ruegos por parte de los Sres. Concejales, formulándose la siguiente pregunta:

La Sra. Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE pregunta con respecto a la Barriada “*El Palomar*” cuándo se van a realizar las obras de reforma, respondiendo la Sra. De la Rosa Mestanza que se está estudiando el asunto por parte del Departamento de Obras y Urbanismo.

NÚM. 11.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

No se presenta.

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023

CIERRE.- Siendo las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha al principio indicada, por la Presidencia se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firma conmigo la Sra. Presidenta, de la que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

Elena Alba Castro

M.D. Alejandra Segura Martínez

51 de 51

Código seguro de verificación (CSV):

FA86 FCE2 9A48 FBE8 F1AE



FA86FCE29A48FBE8F1AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 14-02-2023
VºBº de La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 14-02-2023